



# Plan de Mejoramiento Educativo

---

**“Educando con amor y compromiso”**



**Dimensión: Gestión Pedagógica.**

**Sub-Dimensión:** Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

<b>Objetivo</b>	Instalar y fortalecer prácticas docentes innovadoras, que permitan promover acciones y estrategias de enseñanza efectivas, en función de los aprendizajes de los y las estudiantes”.
<b>Meta Estratégica</b>	El 60% de prácticas pedagógicas innovadoras son fortalecidas, en espacios de trabajo colaborativo, e implementadas por los docentes; evidenciando mejoras en las estrategias de enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.
<b>Estrategia</b>	Asegurar la efectividad del proceso de enseñanza, a través de la implementación de estrategias de innovadoras, mediante el trabajo colaborativo, espacios de análisis y reflexión entre docentes para contribuir en la mejora de los aprendizajes de los/ las estudiantes.
<b>Indicador</b>	El 70% de las acciones planificadas en los distintos planes del área de Gestión Pedagógica, promueven el trabajo colaborativo entre docentes en función de prácticas innovadoras.
	El 70% de los docentes participa de los espacios de análisis y reflexión.

<b>Acción N° 1</b>	<b>Salidas Pedagógicas</b>	
<b>Descripción</b>	Las salidas pedagógicas son experiencias de aprendizajes innovadoras que se generan a través de la articulación entre docentes en instancias de trabajo colaborativo. Estas se realizan fuera del establecimiento educativo, con un fin pedagógico, permitiendo ampliar los conocimientos y enriquecer las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes. Todos los niveles tendrán al menos una salida.	
<b>Fechas</b>	Inicio	01.04.2024
	Término	29.11.2024
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Recursos con financiamiento:</b> Material fungible para elaboración de material y/o guías de aprendizaje, adquisición de entradas, alimentación y transporte de estudiantes. <b>Recursos sin financiamiento:</b> Material y recursos de aprendizajes que se encuentran en el colegio.	
<b>Responsable</b>	Coordinadora de UTP	
<b>Plan Asociado</b>	Plan de desarrollo profesional docente. Plan de formación ciudadana.	
<b>Asesoría ATE</b>	SI	NO X
<b>Uso de la Tecnología</b>	SÍ X	NO
<b>Programa</b>	Subvención escolar preferencial (SEP).	
<b>Medios de verificación</b>	Calendario de salidas pedagógicas.	
	Planificación de las salidas pedagógicas.	
	Reflexión posterior a las salidas pedagógicas.	
<b>Financiamiento</b>	Subvención escolar preferencial.	\$ 18.000.000.-



**Dimensión: Gestión Pedagógica.**

**Sub-Dimensión:** Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

<b>Objetivo</b>	Instalar y fortalecer prácticas docentes innovadoras, que permitan promover acciones y estrategias de enseñanza efectivas, en función de los aprendizajes de los y las estudiantes”.
<b>Meta Estratégica</b>	El 60% de prácticas pedagógicas innovadoras son fortalecidas, en espacios de trabajo colaborativo, e implementadas por los docentes; evidenciando mejoras en las estrategias de enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.
<b>Estrategia</b>	Asegurar la efectividad del proceso de enseñanza, a través de la implementación de estrategias de innovadoras, mediante el trabajo colaborativo, espacios de análisis y reflexión entre docentes para contribuir en la mejora de los aprendizajes de los/ las estudiantes.
<b>Indicador</b>	El 70% de las acciones planificadas en los distintos planes del área de Gestión Pedagógica, promueven el trabajo colaborativo entre docentes en función de prácticas innovadoras.
	El 70% de los docentes participa de los espacios de análisis y reflexión.

<b>Acción N° 2</b>	<b>ADECO: “Trabajo colaborativo para la innovación de prácticas pedagógicas”.</b>	
<b>Descripción</b>	Se realiza el convenio ADECO, cuyo objetivo es de gestionar una acción de desarrollo profesional docente que, mediante el trabajo colaborativo, favorezca estrategias de enseñanza innovadoras con uso de recursos tecnológicos digitales en el aula. se ejecutará desde Abril a noviembre, y participarán todos los docentes del colegio.	
<b>Fechas</b>	Inicio	11.03.2024
	Término	12.12.2024
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Recursos con financiamiento:</b> No presenta. <b>Recursos sin financiamiento:</b> Insumos para la acción.	
<b>Responsable</b>	Equipo Directivo.	
<b>Plan Asociado</b>	PLAN LOCAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.	
<b>Asesoría ATE</b>	SI	NO X
<b>Uso de la Tecnología</b>	SÍ X	NO
<b>Programa</b>	Subvención escolar preferencial (SEP).	
<b>Medios de verificación</b>	Informe descriptivo del diagnóstico participativo.	
	Acta de conocimiento del consejo escolar	
	Informe con diseño y planificación de actividades de implementación, monitoreo, acompañamiento y evaluación.	
	Carta Gantt o calendarización de actividades.	
	Informe descriptivo de las actividades realizadas entre los meses de agosto y noviembre.	
	Informe final de análisis de resultados de las actividades.	
<b>Financiamiento</b>	Subvención escolar preferencial.	\$ No presenta.

**Dimensión: Gestión Pedagógica.****Sub-Dimensión:** Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

<b>Objetivo</b>	Instalar y fortalecer prácticas docentes innovadoras, que permitan promover acciones y estrategias de enseñanza efectivas, en función de los aprendizajes de los y las estudiantes”.
<b>Meta Estratégica</b>	El 60% de prácticas pedagógicas innovadoras son fortalecidas, en espacios de trabajo colaborativo, e implementadas por los docentes; evidenciando mejoras en las estrategias de enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.
<b>Estrategia</b>	Asegurar la efectividad del proceso de enseñanza, a través de la implementación de estrategias de innovadoras, mediante el trabajo colaborativo, espacios de análisis y reflexión entre docentes para contribuir en la mejora de los aprendizajes de los/ las estudiantes.
<b>Indicador</b>	El 70% de las acciones planificadas en los distintos planes del área de Gestión Pedagógica, promueven el trabajo colaborativo entre docentes en función de prácticas innovadoras. El 70% de los docentes participa de los espacios de análisis y reflexión.

<b>Acción N° 3</b>	<b>Plan de Fortalecimiento de Aprendizajes.</b>	
<b>Descripción</b>	El PFA considera las etapas de diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación, correspondiente a la intervención a estudiantes que requieran nivelar, reforzar y consolidar aprendizajes descendidos en asignaturas de lenguaje y matemática, de esta manera brindamos oportunidades a los estudiantes de mejorar su desempeño escolar, esperando un impacto significativo en los aprendizajes determinados en los objetivos priorizados y disminuyendo el porcentaje de repitencia del establecimiento.	
<b>Fechas</b>	Inicio	01.03.2024
	Término	12.12.2024
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Recursos con financiamiento:</b> Material fungible para elaboración de material y/o desarrollo de actividades relacionadas con el plan (reconocimiento de los estudiantes). <b>Recursos sin financiamiento:</b> Sala de clases, sala enlace, CRA, Otros.	
<b>Responsable</b>	Coordinación UTP	
<b>Plan Asociado</b>	PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN	
<b>Asesoría ATE</b>	SI	NO X
<b>Uso de la Tecnología</b>	SÍ X	NO
<b>Programa</b>	Subvención escolar preferencial	
	Plan de reforzamiento.	
	Evidencia diagnóstica.	
	Planillas de monitoreo.	
	Informes finales de evaluación.	
<b>Financiamiento</b>	Subvención escolar preferencial.	\$ 1.000.000.-



**Dimensión: Gestión pedagógica**

**Sub-Dimensión:** Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

<b>Objetivo</b>	Instalar y fortalecer prácticas docentes innovadoras, que permitan promover acciones y estrategias de enseñanza efectivas, en función de los aprendizajes de los y las estudiantes”.
<b>Meta Estratégica</b>	El 60% de prácticas pedagógicas innovadoras son fortalecidas, en espacios de trabajo colaborativo, e implementadas por los docentes; evidenciando mejoras en las estrategias de enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.
<b>Estrategia</b>	Asegurar la efectividad del proceso de enseñanza, a través de la implementación de estrategias de innovadoras, mediante el trabajo colaborativo, espacios de análisis y reflexión entre docentes para contribuir en la mejora de los aprendizajes de los/ las estudiantes.
<b>Indicador</b>	El 70% de las acciones planificadas en los distintos planes del área de Gestión Pedagógica, promueven el trabajo colaborativo entre docentes en función de prácticas innovadoras. El 70% de los docentes participa de los espacios de análisis y reflexión.

<b>Acción N° 4</b>	<b>Proyecto de Adquisición de Estrategias Metodológicas CEA</b>	
<b>Descripción</b>	Durante los meses de abril a noviembre se generan instancias de reflexión y análisis que contribuyan al mejoramiento de estrategias docentes a través de sensibilización CEA, capacitación, y acompañamientos que permitan lograr la instalación de prácticas innovadoras y estrategias diversificadas. Se utilizarán los espacios de trabajo colaborativo con los docentes de matemáticas y lenguaje y comunicación.	
<b>Fechas</b>	Inicio	01.04.2024
	Término	27.11.2024
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Recursos con financiamiento:</b> arriendo de local, alimentación, capacitación, materiales, otros. <b>Recursos sin financiamiento:</b> Infraestructura dentro del colegio, tecnología que está disponible en el colegio.	
<b>Responsable</b>	Coordinadora PIE	
<b>Plan Asociado</b>	Plan local Plan de inclusión.	
<b>Asesoría ATE</b>	SI X	NO
<b>Uso de la Tecnología</b>	SÍ X	NO
<b>Programa</b>	Subvención escolar preferencial PIE	
<b>Medios de verificación</b>	Proyecto de adquisición de estrategias metodológicas CEA. Evaluación de la capacitación. Bitácora de monitoreo.	
<b>Financiamiento</b>	Subvención escolar preferencial. PIE	\$ 2.500.000.- \$ 8.000.000.-



**Dimensión: Gestión pedagógica**

**Sub-Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.**

<b>Objetivo</b>	Implementar estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.
-----------------	---

<b>Meta Estratégica</b>	El 85% de las estrategias implementadas promueven y fomentan actividades extracurriculares y desarrollan la diversidad de intereses y habilidades de los estudiantes.
-------------------------	---

<b>Estrategia</b>	Potenciar los espacios de actividades extracurriculares con representaciones dentro y fuera de EE en muestras, exhibiciones artísticas y culturales, campeonatos deportivos y otros, que potencien los diversos intereses y habilidades destacadas de los estudiantes
-------------------	---

<b>Indicador</b>	El 100% de los planes y proyectos comienzan a ejecutarse antes de que finalice el primer semestre.
	Las acciones implementadas demuestran la participación de al menos el 25% de la población escolar.

<b>Acción N° 5</b>	<b>ACADEMIAS ESCOLARES</b>	
<b>Descripción</b>	Se desarrollarán academias escolares para fortalecer la integralidad de los estudiantes de 1° a 8° básico. Las academias son: Huerto escolar, baby fútbol, voces blancas, tenis, golf, inglés, judo y voleibol. Durante el mes de marzo los docentes realizaran el proyecto y planificación, mientras que su ejecución será de abril a noviembre. Se someterá a evaluación de proceso cada academia.	
<b>Fechas</b>	Inicio	01.03.2024
	Término	12.12.2024
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Recursos con financiamiento:</b> Todos los materiales declarados en los proyectos escolares (materiales, transporte, colaciones, premios y otros) <b>Recursos sin financiamiento:</b> Espacios de infraestructura.	
<b>Responsable</b>	Coordinación SEP.	
<b>Plan Asociado</b>	Plan de apoyo a la inclusión.	
<b>Asesoría ATE</b>	SI	NO X
<b>Uso de la Tecnología</b>	SÍ X	NO
<b>Programa</b>	Subvención Escolar Preferencial	
<b>Medios de verificación</b>	Proyecto de las academias.	
	Bitácoras de registro docente.	
	Informe ejecutivo final de academias.	
<b>Financiamiento</b>	Subvención escolar preferencial.	\$ 5.000.000.-



**Dimensión: Gestión pedagógica**

**Sub-Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.**

<b>Objetivo</b>	Implementar estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.
-----------------	---

<b>Meta Estratégica</b>	El 85% de las estrategias implementadas promueven y fomentan actividades extracurriculares y desarrollan la diversidad de intereses y habilidades de los estudiantes.
-------------------------	---

<b>Estrategia</b>	Potenciar los espacios de actividades extracurriculares con representaciones dentro y fuera de EE a en muestras, exhibiciones artísticas y culturales, campeonatos deportivos y otros, que potencien los diversos intereses y habilidades destacadas de los estudiantes
-------------------	---

<b>Indicador</b>	El 100% de los planes y proyectos comienzan a ejecutarse antes de que finalice el primer semestre.
	Las acciones implementadas demuestran la participación de al menos el 25% de la población escolar.

<b>Acción N° 6</b>	<b>Plan CRA</b>	
<b>Descripción</b> EID 6.2 Ítem 2 EID 12.3	El plan CRA tiene como objetivo apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los niveles, asegurando al menos 2 instancias para articular actividades que promuevan la educación de usuarios, fomenten la lectura, potencien la calidad lectora a través de las visitas a la biblioteca CRA y en actividades culturales fuera y dentro del colegio.	
<b>Fechas</b>	Inicio	01.03.2024
	Término	27-12-2024
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Recursos con financiamiento:</b> Todos los solicitados dentro del Plan CRA. <b>Recursos sin financiamiento:</b> Todos los disponibles en el colegio.	
<b>Responsable</b>	Coordinadora CRA.	
<b>Plan Asociado</b>	Plan de Inclusión.	
<b>Asesoría ATE</b>	SI	NO X
<b>Uso de la Tecnología</b>	SÍ X	NO
<b>Programa</b>	Subvención escolare preferencial	
<b>Medios de verificación</b>	Plan CRA	
	Planificación de Actividades informe ejecutivo de evaluación final de CRA	
<b>Financiamiento</b>	Subvención escolar preferencial.	\$ 7.000.000.-



**Dimensión: Gestión pedagógica**

**Sub-Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.**

<b>Objetivo</b>	Implementar estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.
-----------------	---

<b>Meta Estratégica</b>	El 85% de las estrategias implementadas promueven y fomentan actividades extracurriculares y desarrollan la diversidad de intereses y habilidades de los estudiantes.
-------------------------	---

<b>Estrategia</b>	Potenciar los espacios de actividades extracurriculares con representaciones dentro y fuera de EE a en muestras, exhibiciones artísticas y culturales, campeonatos deportivos y otros, que potencien los diversos intereses y habilidades destacadas de los estudiantes
-------------------	---

<b>Indicador</b>	El 100% de los planes y proyectos comienzan a ejecutarse antes de que finalice el primer semestre.
	Las acciones implementadas demuestran la participación de al menos el 25% de la población escolar.

<b>Acción N° 7</b>	<b>Proyecto de fortalecimiento de participación extraescolar.</b>	
<b>Descripción</b>	Se desarrollará un proyecto que permita fortalecer los espacios de participación de la Comunidad Educativa y especialmente los estudiantes de PK a 8° básico en eventos Inter-escolares en disciplinas deportivas, artísticas y culturales, al menos 2 veces al año. Esto se ejecutará desde abril al mes de noviembre.	
<b>Fechas</b>	Inicio	01.04.2024
	Término	29.11.2024
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Recursos con financiamiento:</b> Todos los materiales declarados en los proyectos escolares (Insumos, materiales, transporte, colaciones, hospedajes, premios y otros) <b>Recursos sin financiamiento:</b> Espacios de infraestructura.	
<b>Responsable</b>	Coordinación SEP	
<b>Plan Asociado</b>	Plan de Inclusión.	
<b>Asesoría ATE</b>	SI	NO X
<b>Uso de la Tecnología</b>	SÍ X	NO
<b>Programa</b>	Subvención escolar preferencial.	
<b>Medios de verificación</b>	Proyecto de fortalecimiento de participación extraescolar.	
	Planificación y registro anecdótico de cada actividad.	
<b>Financiamiento</b>	Informe ejecutivo final del proyecto.	
	Subvención escolar preferencial.	\$ 3.000.000.-





**Dimensión: Gestión pedagógica**

**Sub-Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.**

<b>Objetivo</b>	Implementar estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.
<b>Meta Estratégica</b>	El 85% de las estrategias implementadas promueven y fomentan actividades extracurriculares y desarrollan la diversidad de intereses y habilidades de los estudiantes.
<b>Estrategia</b>	Potenciar los espacios de actividades extracurriculares con representaciones dentro y fuera de EE a en muestras, exhibiciones artísticas y culturales, campeonatos deportivos y otros, que potencien los diversos intereses y habilidades destacadas de los estudiantes
<b>Indicador</b>	El 100% de los planes y proyectos comienzan a ejecutarse antes de que finalice el primer semestre.
	Las acciones implementadas demuestran la participación de al menos el 25% de la población escolar.

<b>Acción N° 8</b>	<b>Proyecto de intervención de habilidades</b>	
<b>Descripción</b> <b>EID 6.2</b> <b>ITEM 2</b>	Este Proyecto tiene como objetivo con el fin de contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, desarrollando habilidades desprendidas de la evaluación DIA en el área de lenguaje y matemáticas. Éstas se planificarán con los docentes del área en las jornadas de trabajo colaborativo y se llevarán a cabo de manera transversal de 1° a 8° básico, en una clase diferente, utilizando otro ambiente de aprendizaje. En el caso de los estudiantes del nivel parvulario, se trabajará a partir de habilidades descendidas sociales y motrices, a partir de una evaluación diagnóstica específica del nivel.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	05.06.2024
	<b>Término</b>	27.11.2024
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Recursos con financiamiento:</b> Material fungible.  <b>Recursos sin financiamiento:</b> Material Tecnológico Laboratorio de Tablet, Big Tablet, sala enlace, otros dentro de la dependencia del recinto escolar.	
<b>Responsable</b>	Coordinadora PIE	
<b>Plan Asociado</b>	Plan de Inclusión	
<b>Asesoría ATE</b>	SI	NO X
<b>Uso de la Tecnología</b>	SI X	NO
<b>Programa</b>	Programa de Integración Escolar.	
<b>Medios de verificación</b>	Proyecto de Intervención.	
	Informe descriptivo final del proyecto.	
<b>Financiamiento</b>	SEP	\$ 1.000.000.--



**Dimensión: Liderazgo.**

**Sub-Dimensión: Liderazgo del Director.**

<b>Objetivo</b>	Asegurar procedimientos y prácticas que comprendan el diseño, articulación, conducción y planificación óptima del establecimiento, repercutiendo en el mejoramiento de los resultados formativos y académicos.
<b>Meta Estratégica</b>	El 85% de las actividades fortalecen la implementación de los componentes del proyecto educativo institucional, generando un sentido de pertenencia de la comunidad educativa.
<b>Estrategia</b>	Desarrollar actividades que fortalezcan la implementación de los componentes del Proyecto Educativo Institucional para fortalecer una visión estratégica compartida del PEI.
<b>Indicador</b>	<p>A finales del mes de abril, el 70% de los integrantes del equipo de gestión participan en la difusión de las acciones en el ámbito de gestión del liderazgo, otorgando importancia, y añadiendo su compromiso en el desarrollo de ellas.</p> <p>A septiembre del presente año, se evidencia la ejecución del 70% de las actividades que componen cada acción en el ámbito de gestión del liderazgo, demostrando una visión estratégica compartida por parte de los integrantes del equipo de gestión.</p>

<b>Acción N° 9</b>	<b>Plan de trabajo equipo de gestión.</b>	
<b>Descripción</b>	Contar con un plan que oriente el trabajo del equipo de gestión en torno a la implementación del PEI, logrando la adherencia y compromiso de la comunidad educativa, en cuanto a la profundización de sus componentes. Dicho plan considerará las etapas de planificación, monitoreo y evaluación, a partir de la revisión de datos, construcción de objetivos, metas, indicadores de logro y acciones; con el propósito además de institucionalizar y mejorar procedimientos de la gestión escolar.	
<b>Fechas</b>	Inicio	01.04.2024
	Término	02.11.2024
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<p><b>Recursos con financiamiento:</b> Arriendo de infraestructura externa, alimentación, asesorías externas, otros considerados para ejecutar una jornada de trabajo.</p> <p><b>Recursos sin financiamiento:</b> Infraestructura escolar, otros.</p>	
<b>Responsable</b>	Directora	
<b>Plan Asociado</b>	Plan de formación ( <b>Obj. 8</b> ), plan de convivencia escolar, plan de seguridad, plan de inclusión, plan local (todos los planes)	
<b>Asesoría ATE</b>	SI	NO X
<b>Uso de la Tecnología</b>	SÍ X	NO
<b>Programa</b>	Subvención escolar preferencial.	
<b>Medios de verificación</b>	Plan de trabajo	
	Informe ejecutivo de avance.	
<b>Financiamiento</b>	Subvención escolar preferencial.	\$ 10.000.000.-



**Dimensión: Liderazgo.**

**Sub-Dimensión: Planificación y gestión de los resultados.**

<b>Objetivo</b>	Asegurar procedimientos y prácticas que comprendan el diseño, articulación, conducción y planificación óptima del establecimiento, repercutiendo en el mejoramiento de los resultados formativos y académicos.
<b>Meta Estratégica</b>	El 85% de las actividades fortalecen la implementación de los componentes del proyecto educativo institucional, generando un sentido de pertenencia de la comunidad educativa.
<b>Estrategia</b>	Desarrollar actividades que fortalezcan la implementación de los componentes del Proyecto Educativo Institucional para fortalecer una visión estratégica compartida del PEI.
<b>Indicador</b>	<p>A finales del mes de abril, el 70% de los integrantes del equipo de gestión participan en la difusión de las acciones en el ámbito de gestión del liderazgo, otorgando importancia, y añadiendo su compromiso en el desarrollo de ellas.</p> <p>A septiembre del presente año, se evidencia la ejecución del 70% de las actividades que componen cada acción en el ámbito de gestión del liderazgo, demostrando una visión estratégica compartida por parte de los integrantes del equipo de gestión.</p>

<b>Acción N° 10</b>	<b>Aseguramiento del proceso del PME.</b>	
<b>Descripción</b>	Se realizará difusión del PME con el CE, EG y ED al finalizar el mes de abril. Se continuará con un seguimiento al desarrollo del PME con los encargados de cada acción, en dos momentos del año escolar, para detectar dificultades que impidan el funcionamiento normal, implementar remediales oportunamente y optimizar el uso de los recursos. Se finalizará con una evaluación del PME con CE, EG y ED.	
<b>Fechas</b>	Inicio	01.03.2024
	Término	27.12.2024
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<p><b>Recursos con financiamiento:</b> Arriendo de oficinas para reuniones, alimentación, otros necesarios y mencionados en la planificación de cada jornada de difusión, diseño y evaluación del PME.</p> <p><b>Recursos sin financiamiento:</b> Insumos y aparatos tecnológicos que se cuenten en el Colegio.</p>	
<b>Responsable</b>	Coordinación SEP	
<b>Plan Asociado</b>	Ninguno	
<b>Asesoría ATE</b>	SI	NO X
<b>Uso de la Tecnología</b>	SÍ X	NO
<b>Programa</b>	Subvención escolar preferencial	
<b>Medios de verificación</b>	Programa de Aseguramiento del Proceso del PME 2024.	
	Acta de jornada de trabajo.	
	Informe ejecutivo final de la ejecución del programa.	
<b>Financiamiento</b>	Subvención escolar preferencial.	\$ 3.500.000.-



## Dimensión: Liderazgo

### Sub-Dimensión: Planificación y gestión de los resultados.

<b>Objetivo</b>	Asegurar procedimientos y prácticas que comprendan el diseño, articulación, conducción y planificación óptima del establecimiento, repercutiendo en el mejoramiento de los resultados formativos y académicos.
<b>Meta Estratégica</b>	El 85% de las actividades fortalecen la implementación de los componentes del proyecto educativo institucional, generando un sentido de pertenencia de la comunidad educativa.
<b>Estrategia</b>	Desarrollar actividades que fortalezcan la implementación de los componentes del Proyecto Educativo Institucional para fortalecer una visión estratégica compartida del PEI.
<b>Indicador</b>	<p>A finales del mes de abril, el 70% de los integrantes del equipo de gestión participan en la difusión de las acciones en el ámbito de gestión del liderazgo, otorgando importancia, y añadiendo su compromiso en el desarrollo de ellas.</p> <p>A septiembre del presente año, se evidencia la ejecución del 70% de las actividades que componen cada acción en el ámbito de gestión del liderazgo, demostrando una visión estratégica compartida por parte de los integrantes del equipo de gestión.</p>

<b>Acción N° 11</b>	<b>Diseño del plan de inclusión.</b>	
<b>Descripción</b>	Se diseñará el plan de inclusión, involucrando a diferentes actores de la comunidad escolar. Durante el mes de abril y mayo, se generarán los espacios de trabajo para la reflexión y análisis de las barreras de exclusión y en el mes de junio a agosto se generar diseñaran actividades para disminuir las barreras identificada, para finalizar el trabajo antes que finalice el mes de noviembre.	
<b>Fechas</b>	Inicio	01.04.2024
	Término	27.11.2023
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<p><b>Recursos con financiamiento:</b> Alimentación, otros necesarios y mencionados en la planificación de cada jornada de trabajo para elaborar el plan de inclusión.</p> <p><b>Recursos sin financiamiento:</b> Insumos y aparatos tecnológicos que se cuenten en el Colegio.</p>	
<b>Responsable</b>	Coordinación SEP	
<b>Plan Asociado</b>	Plan de Inclusión.	
<b>Asesoría ATE</b>	SI	NO X
<b>Uso de la Tecnología</b>	SÍ X	NO
<b>Programa</b>	Subvención escolar preferencial	
<b>Medios de verificación</b>	Acta de jornadas de trabajo.	
	Informe ejecutivo final correspondiente al plan de inclusión.	
	Plan de inclusión.	
<b>Financiamiento</b>	Subvención escolar preferencial.	\$ 1.000.000.-



**Dimensión: Convivencia escolar.**

**Sub-Dimensión: Formación y Convivencia escolar.**

<b>Objetivo</b>	Prevenir la violencia escolar, promoviendo una convivencia respetuosa, participativa y centrada en el desarrollo socioemocional, tanto con los estudiantes como con el conjunto de la comunidad educativa.
-----------------	--

<b>Meta Estratégica</b>	El 85% de los miembros de la Comunidad Educativa, establece relaciones respetuosas a través de normas conocidas por todos, que conlleven a mantener un entorno socioemocional seguro.
-------------------------	---

<b>Estrategia</b>	Ejecutar acciones que favorezca el desarrollo socioemocional y clima escolar de la comunidad escolar.
-------------------	---

<b>Indicador</b>	El 75% de las actividades plasmadas en las acciones de convivencia escolar, favorecen el clima escolar.
	El 95% de los funcionarios participan de una capacitación en torno a la temática de salud mental, bienestar y/o convivencia escolar.

<b>Acción N° 12</b>	<b>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.</b>	
<b>Descripción</b>	Plan destinado a prevenir la violencia escolar con diversos actores de la C. educativa, centrada en el desarrollo socioemocional, la salud mental y la generación de climas bien tratantes. Además de promover la buena convivencia escolar mediante la implementación de prácticas participativas. Este plan se ejecutará de marzo a diciembre y participa toda la comunidad educativa.	
<b>Fechas</b>	Inicio	01.03.2024
	Término	12.12.2024
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Recursos con financiamiento:</b> Adquisición de insumos, materiales, recursos para el desarrollo socioemocional (ludotecas, recursos digitales, etc.) y contratación de servicios para la ejecución de las actividades y otros considerados dentro del plan. <b>Recursos sin financiamiento:</b> Infraestructura e insumos tecnológicos del colegio.	
<b>Responsable</b>	Encargada de convivencia escolar.	
<b>Plan Asociado</b>	Plan de gestión de la convivencia escolar, Plan de formación ciudadana (OBJ. 2- 9), Plan integral de seguridad escolar, Plan de apoyo a la inclusión. Plan de Sexualidad, afectividad y género.	
<b>Asesoría ATE</b>	SI	NO X
<b>Uso de la Tecnología</b>	SÍ X	NO
<b>Programa</b>		
<b>Medios de verificación</b>	Plan de convivencia escolar.	
	Planificación de acciones.	
	Informe ejecutivo semestral.	
<b>Financiamiento</b>	Subvención escolar preferencial.	\$ 7.000.000.-



**Dimensión: Convivencia Escolar**

**Sub-Dimensión: Formación y Convivencia escolar.**

<b>Objetivo</b>	Prevenir la violencia escolar, promoviendo una convivencia respetuosa, participativa y centrada en el desarrollo socioemocional, tanto con los estudiantes como con el conjunto de la comunidad educativa.
<b>Meta Estratégica</b>	El 85% de los miembros de la Comunidad Educativa, establece relaciones respetuosas a través de normas conocidas por todos, que conlleven a mantener un entorno socioemocional seguro.
<b>Estrategia</b>	Ejecutar acciones que favorezca el desarrollo socioemocional y clima escolar de la comunidad escolar.
<b>Indicador</b>	El 75% de las actividades plasmadas en las acciones de convivencia escolar, favorecen el clima escolar. El 95% de los funcionarios participan de una capacitación en torno a la temática de salud mental, bienestar y/o convivencia escolar.

<b>Acción N° 13</b>	<b>Programa de valores y reconocimientos institucionales.</b>	
<b>Descripción</b>	Practicar los valores del PEI y los significados asociados a estos, para construir narrativas comunes respecto de una convivencia escolar respetuosa y participativa; estableciendo acciones con los distintos estamentos de la Comunidad Educativa, procurando que estos se aborden de manera efectiva e incorporando un sistema que reconozca los comportamientos que se esperan reforzar.	
<b>Fechas</b>	Inicio	01.03.2024
	Término	12.12.2024
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Recursos con financiamiento:</b> Todos los contemplados en el programa de valores y reconocimientos institucionales. <b>Recursos sin financiamiento:</b> Infraestructura e insumos tecnológicos del colegio.	
<b>Responsable</b>	Orientadora.	
<b>Plan Asociado</b>	Plan de gestión de la convivencia escolar, Plan integral de seguridad escolar, Plan de apoyo a la inclusión.	
<b>Asesoría ATE</b>	SI	NO X
<b>Uso de la Tecnología</b>	SÍ X	NO
<b>Programa</b>	Subvención escolar preferencial	
<b>Medios de verificación</b>	Programa de valores y reconocimientos institucionales. Informe ejecutivo del programa.	
<b>Financiamiento</b>	Subvención escolar preferencial.	\$ 3.000.000.-



## Dimensión: Convivencia Escolar

### Sub-Dimensión: Formación y Convivencia escolar.

<b>Objetivo</b>	Prevenir la violencia escolar, promoviendo una convivencia respetuosa, participativa y centrada en el desarrollo socioemocional, tanto con los estudiantes como con el conjunto de la comunidad educativa.
-----------------	--

<b>Meta Estratégica</b>	El 85% de los miembros de la Comunidad Educativa, establece relaciones respetuosas a través de normas conocidas por todos, que conlleven a mantener un entorno socioemocional seguro.
-------------------------	---

<b>Estrategia</b>	Ejecutar acciones que favorezca el desarrollo socioemocional y clima escolar de la comunidad escolar.
-------------------	---

<b>Indicador</b>	El 75% de las actividades plasmadas en las acciones de convivencia escolar, favorecen el clima escolar.
	El 95% de los funcionarios participan de una capacitación en torno a la temática de salud mental, bienestar y/o convivencia escolar.

<b>Acción N° 14</b>	<b>Plan de la “Promoción de la asistencia a clases y prevención de la deserción escolar”</b>
---------------------	--

<b>Descripción</b>	Fomentar la asistencia regular a clases y prevenir la deserción escolar, a través de la concientización de los padres, apoderados y/o tutores,. Se realizarán actividades para promover el compromiso escolar, elaborar planes de acompañamiento a estudiantes que presenten situación especial de salud, emocional y/o conductual, que pongan en riesgo su continuidad y asistencia a clases.
--------------------	--

<b>Fechas</b>	Inicio	01.03.2024
	Término	12.12.2024

<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Recursos con financiamiento:</b> Todos los contemplados en el Plan y/o los Programas de apoyo pedagógico.  <b>Recursos sin financiamiento:</b> Infraestructura e insumos tecnológicos del colegio.
---	---

<b>Responsable</b>	Inspectoría General
--------------------	---------------------

<b>Plan Asociado</b>	Plan de gestión de la convivencia escolar, Plan integral de seguridad escolar, Plan de apoyo a la inclusión.
----------------------	--

<b>Asesoría ATE</b>	SI	NO X
---------------------	----	------

<b>Uso de la Tecnología</b>	SÍ X	NO
-----------------------------	------	----

<b>Programa</b>	Subvención escolar preferencial
-----------------	---------------------------------

<b>Medios de verificación</b>	Plan de la “Promoción de la asistencia a clases y prevención de la deserción escolar”
	Informe ejecutivo del programa.

	Programa de apoyo pedagógico
--	------------------------------

<b>Financiamiento</b>	Subvención escolar preferencial.	\$ 1.000.000.-
-----------------------	----------------------------------	----------------



**Dimensión: Gestión de recursos.**

**Sub-Dimensión: gestión de recursos financieros – gestión de personal.**

<b>Objetivo</b>	Desarrollar procedimientos institucionales que permitan asegurar el equipo necesario para la labor educativa, resguardando la provisión, administración y optimización de los recursos financieros, al igual que los recursos para el aprendizaje y bienestar de la comunidad escolar.
<b>Meta Estratégica</b>	El 85% de los procedimientos desarrollados para distribuir y optimizar eficientemente la cobertura de recursos humanos, materiales y financieros, aseguran e impactan positivamente en el funcionamiento normal del establecimiento educacional
<b>Estrategia</b>	Mejorar los procedimientos que contribuyen en la distribución y optimización eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros, en función de asegurar el funcionamiento normal de la institución, e implementar un mejoramiento de espacios de uso común para los estudiantes.
<b>Indicador</b>	<p>Antes que finalice el mes de julio, el 75% del equipo directivo y de gestión participa del procedimiento para la toma de decisiones en cuanto a la distribución de los recursos.</p> <p>Al mes de septiembre, se ha utilizado más del 50% de los recursos que se proyectaron para la gestión óptima del establecimiento educacional.</p>

<b>Acción N° 15</b>	<b>Aseguramiento y distribución de los recursos financieros y humanos.</b>	
<b>Descripción</b>	Al inicio del año, se desarrollará un análisis de las necesidades educativas que requiere el EE para enfrentar los desafíos del año 2024. Se elabora un informe de necesidades educativas, y uno de proyección y distribución de los recursos financieros y humanos de la subvención PIE y SEP, para garantizar una gestión presupuestaria y financiera sustentable.	
<b>Fechas</b>	Inicio	01.03.2024
	Término	30.07.2024
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<p><b>Recursos con financiamiento:</b> Contratación y aumento de la carga horaria del personal Subvención PIE y SEP (equipo directivo, Cuerpo Docente, Asistentes de la educación). En esta acción se utilizará más del 60% de los recursos financieros del PME.</p> <p><b>Recursos sin financiamiento:</b> Infraestructura, Material fungible, Otros necesarios para llevar a cabo la acción.</p>	
<b>Responsable</b>	Coordinación SEP	
<b>Plan Asociado</b>	Plan de apoyo a la inclusión Plan de desarrollo profesional docente.	
<b>Asesoría ATE</b>	SI	NO X
<b>Uso de la Tecnología</b>	SÍ X	NO
<b>Programa</b>	Subvención Escolar Preferencial Proyecto de integración escolar.	
<b>Medios de verificación</b>	Informe de proyección y distribución de los recursos financieros y humanos. Informe comparativo de resultados (proyección v/s ejecutado).	
<b>Financiamiento</b>	Subvención escolar preferencial. PIE	\$ 182.000.000.- \$ 103.000.000.-





**Dimensión: Gestión de Recursos**

**Sub-Dimensión: gestión de recursos educativos.**

<b>Objetivo</b>	Desarrollar procedimientos institucionales que permitan asegurar el equipo necesario para la labor educativa, resguardando la provisión, administración y optimización de los recursos financieros, al igual que los recursos para el aprendizaje y bienestar de la comunidad escolar.
<b>Meta Estratégica</b>	El 85% de los procedimientos desarrollados para distribuir y optimizar eficientemente la cobertura de recursos humanos, materiales y financieros, aseguran e impactan positivamente en el funcionamiento normal del establecimiento educacional
<b>Estrategia</b>	Mejorar los procedimientos que contribuyen en la distribución y optimización eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros, en función de asegurar el funcionamiento normal de la institución, e implementar un mejoramiento de espacios de uso común para los estudiantes.
<b>Indicador</b>	<p>Antes que finalice el mes de julio, el 75% del equipo directivo y de gestión participa del procedimiento para la toma de decisiones en cuanto a la distribución de los recursos.</p> <p>Al mes de septiembre, se ha utilizado más del 50% de los recursos que se proyectaron para la gestión óptima del establecimiento educacional.</p>

<b>Acción N° 16</b>	<b>Gestión de las condiciones óptimas para el funcionamiento.</b>	
<b>Descripción</b>	Asegurar la adquisición de materiales (didácticos, educativos, tecnológicos y software). Se adquiere materiales para asegurar la ejecución de las clases, academias, trabajos de oficinas, y/o otros estamentos que requieran materiales e insumos para desarrollar labores pedagógicas, administrativa, otro.	
<b>Fechas</b>	Inicio	01.03.2024
	Término	27.11.2024
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<p><b>Recursos con financiamiento:</b> sistema computacional Lirmi, computadores, impresoras, fotocopias, mantención y reparaciones de aparatos tecnológicos, libros para estudiantes, fotocopias, materiales pedagógicos y de oficinas, tintas, materiales e insumos para docentes, entre otros necesarios para el funcionamiento del establecimiento educacional</p> <p><b>Recursos sin financiamiento:</b> no presenta.</p>	
<b>Responsable</b>	Coordinación SEP	
<b>Plan Asociado</b>	Plan de apoyo a la inclusión Plan de desarrollo profesional docente.	
<b>Asesoría ATE</b>	SI	NO X
<b>Uso de la Tecnología</b>	SÍ	NO X
<b>Programa</b>	Subvención escolar preferencial	
<b>Medios de verificación</b>	Manual de solicitud de materiales.	
	Solicitudes de materiales.	
	Reporte comparativo final de evaluación del proceso.	
<b>Financiamiento</b>	Subvención escolar preferencial.	\$ 30.000.000.-
	PIE	\$ 5.000.000.-
	GENERAL	\$ 5.000.000.-



## Dimensión: Gestión de Recursos

### Sub-Dimensión:

<b>Objetivo</b>	Desarrollar procedimientos institucionales que permitan asegurar el equipo necesario para la labor educativa, resguardando la provisión, administración y optimización de los recursos financieros, al igual que los recursos para el aprendizaje y bienestar de la comunidad escolar.
<b>Meta Estratégica</b>	El 85% de los procedimientos desarrollados para distribuir y optimizar eficientemente la cobertura de recursos humanos, materiales y financieros, aseguran e impactan positivamente en el funcionamiento normal del establecimiento educacional
<b>Estrategia</b>	Mejorar los procedimientos que contribuyen en la distribución y optimización eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros, en función de asegurar el funcionamiento normal de la institución, e implementar un mejoramiento de espacios de uso común para los estudiantes.
<b>Indicador</b>	<p>Antes que finalice el mes de julio, el 75% del equipo directivo y de gestión participa del procedimiento para la toma de decisiones en cuanto a la distribución de los recursos.</p> <p>Al mes de septiembre, se ha utilizado más del 50% de los recursos que se proyectaron para la gestión óptima del establecimiento educacional.</p>

<b>Acción N° 17</b>	<b>Mejoramiento de espacios educativos</b>	
<b>Descripción</b>	Durante el mes de mayo, se elabora un proyecto de mejoramiento para crear un espacio que potencie el bienestar educativo. Para aquello, el equipo de gestión y sostenedores elaboraran un diagnóstico para identificar las necesidades a abordar, para compartir con el Consejo Escolar. Se espera que este espacio pueda ser utilizado por el 75% de los estudiantes del colegio.	
<b>Fechas</b>	Inicio	01.03.2024
	Término	27.11.2024
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<p><b>Recursos con financiamiento:</b> Todos los contemplados en el proyecto de mejoramiento.</p> <p><b>Recursos sin financiamiento:</b> materiales que se encuentran en el colegio.</p>	
<b>Responsable</b>	Coordinación SEP	
<b>Plan Asociado</b>	Plan de apoyo a la inclusión Plan de desarrollo profesional docente.	
<b>Asesoría ATE</b>	SI	NO X
<b>Uso de la Tecnología</b>	SÍ X	NO
<b>Programa</b>	Subvención escolar preferencial	
<b>Medios de verificación</b>	Proyecto de mejoramiento de espacios educativos.	
	Bitácora anecdótica de avances y de acuerdos.	
	Informe de entrega de los espacios de educativos.	
<b>Financiamiento</b>	Subvención escolar preferencial.	\$ 60.000.000.-
	PIE	
	GENERAL	\$ 5.000.000.-